



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y NUEVE.

sobre distribucion de aguas, Musicos y otras y que no tiene Caudales para reguim. de estos negocios viendo combeniente continuarlos para que no haya ataxo en ellos y no resulte perjuicio a esta Ciudad y sus Regalar en los derechos que la competen, por lo que es debido vele libren algunor marav. para hazer estos gastos, puer no es justo que por esta falta rehayan de suspender, ni menos el que dho Agente los vupla. Sobre todo determinara el Ayuntamiento lo que tenga por combeniente; y habiendo sido y conferido Considerando lo que urgen el dar curso a estas dependencias y que deno pagar prontam. en las Oficinas los dros que ve debenguen ve pueden Originar notables perjuicios aeste Comun y valia justa das sus bien fundadas pretenciones: Acuerda vele Remitan Veintey cinco doblones para dar dependencias dando cuenta de ellos con la formalidad y justificacion que esta prebenida y repase Xaron ala Junta de Propio y Arbitrio para que providencie ve despache Libram. de esta Cantidad en favor de d. Joseph Conejero y ve la dirija adho Agente en letra contoda brevedad.

Los Car. fieles  
Execut. pongan las  
tablas nez. p. laber  
ta desobefa.

Unvista de lo manifestado por el Sr. D. Frades Gonzalez de Abella neda Personero del Publico, de que le han informado hay volam. una tabla para el despacho de la Carne desobefa y que siendo mucha la que ve consuime no es suficiente para abiar al Comun: Acuerda que las Caballeros fieles Executores providencien el que haia dos, tres, o mas tablas las que fueren nezesarias para el mejor Vurtim. de este Publico.

El Senor D. Salvador Vinader Moraton uno de los Comisarios de la Arzequia mayor de Alfrifa, en fuerza de lo Resuelto en el antezedente sobre la Arzeq. de Alfrifa, en perjuicio que ve adbierten en este Baso; Dio Cuenta de que D. Joseph Baillo uno de las Sobresazequieras apasado a Monasterio y ve ha enterado de los danos y Causas de que prohiben los extrabior de agua, habiendo